

Departamento de Control Tributario Alcaldía de Roatán Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: +(504) 2445-1299 / PBX Ext. 114 y 115 Correo Electrónico: tributario@muniroatan.gob.hn Periodo 2018-2022



NOTA ACLARATORIA

La suscrita jefa del Departamento de Control Tributario Municipal por este medio hace constar que durante el mes de noviembre no se emitieron **Licencias Para la Venta de Licor Categoría 1**

Por lo cual firmo la presente nota aclaratoria a los 03 días del mes diciembre del año dos mil 2021.

MUNICIPALIDAD DE ROATAN

Lic. Araxtha Sánchez

Por. Jefe Control Tributario